



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.
11:00 HORAS.**

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO EN DERECHO, LUIS ARMANDO DEL JESÚS MENDOZA CASANOVA.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL, SUSCRITA POR LAS DIPUTADA Y DIPUTADOS, ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA, RUBÍ ARGELIA BE CHAN, JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO, RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES, VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA, KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ, FABIOLA LOEZA NOVELO, ABRIL FERREYRO ROSADO, MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO, INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ, MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA, JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL, KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ, KARLA REYNA FRANCO BLANCO Y GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.***
- C) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO EN MATERIA DE FOMENTO AL REVERDECIMIENTO, ARBORIZACIÓN Y DISMINUCIÓN DEL CONCRETO Y ASFALTO EXCESIVO Y/O INNECESARIO CON LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9, 13, 23 Y 26 DE LA LEY DE CONSERVACIÓN DEL***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ARBOLADO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA Y LA DIPUTADA KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

- D)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE PLURALIDAD PARTICIPATIVA Y LEGISLATIVA, SUSCRITA POR LA DIPUTADA FABIOLA LOEZA NOVELO.*
- E)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE MODIFICA EL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DE LA MUJER.*
- F)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.*
- G)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- H)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.*
- I)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA MODIFICAR LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE MODIFICA EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.